

Lugar: _____ Fecha: _____ Entidad **017** N° _____

Datos del solicitante

Los solicitantes:

con domicilio en: _____

Cód. Postal _____

CUIT/CUIL/CDI n°: _____ Exportador n° _____ Cliente n° _____

Pasaporte n°: _____ Fecha emisión: _____ País origen: _____ eMail: _____

Opera por cuenta y orden de un residente del exterior SI NO Denominación del Residente del Exterior _____

Persona a contactar: _____ Tel.: _____ eMail: _____

Solicito tengan a bien cursar la siguiente orden de pago conforme a los términos que se indican a continuación:

Datos de la transacción

Moneda U\$S EUR otro _____ Importe _____ en letras: _____

Crédito en CBU 0 1 7
BANCO SUCURSAL DV PROD NRO DE CUENTA DV DV

Autorizamos a BBVA Francés S.A. a debitar adicionalmente de la cuenta detallada las comisiones, gastos e impuestos correspondientes a esta operación.

Por los ingresos de divisas desde el exterior, en el caso de instruir la acreditación de los fondos a la cuenta local en moneda extranjera, autorizamos a Uds. efectuar el correspondiente registro de venta bajo el concepto A10 Crédito de moneda extranjera en cuentas locales por transferencias con el exterior.

Datos del ordenante de los fondos

Pagador:

con domicilio en: _____

Cód. País: _____

Banco pagador exterior: _____

Clave SWIFT (BLZ/ ABA /CODE): _____

N° cuenta del exterior (sólo para concepto A17): _____

Comunicación "A" 6244 BCRA y complementarias

Código de Concepto A17 "Transferencias desde/al exterior asociadas a operaciones entre residentes"

Declaro bajo juramento los datos del Ordenante Residente Argentino:

Apellido y nombre / Razón Social: _____

CUIT/CUIL/DNI: _____

Concertación de tipo de cambio

Autorizamos a BBVA Banco Francés S.A. a cerrar cambio en la fecha en la cual se procese la operación.

Cerraremos cambio con vuestra mesa dentro de las 96 hs presentada la documentación, directamente o a través de nuestro corredor

de cambio: _____ Tipo de cambio: _____ N° registro compra: _____ N° registro venta: _____

Les informo que el concepto de la operación es el siguiente:

Transcribir el concepto según tabla publicada en www.bbvafrances.com.ar	N°	Descripción

Los fondos recibidos bajo el código de concepto 107 Transferencias Personales SI NO corresponden a Ayuda Familiar.

Observaciones _____

Declaración Jurada por Exportación de Servicios-Decreto 1201/18

Declaro bajo juramento que la transferencia recibida se origina en una prestación de servicios realizada en Argentina y cuya utilización o explotación efectiva se llevó a cabo en el exterior. Adjunto Factura E Nro. (*) **(*obligatorio)**

Prevención de Lavado de Activos

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, declaramos bajo juramento que los fondos recibidos a nuestro favor y liquidados en el Mercado Libre de Cambios (MLC) fueron originados en forma lícita en el país ordenante.

Información de comisiones y gastos generales de Ordenes de Pago

Concepto tarifa	U\$S (*) observaciones	Devolución de Orden de Pago Recibida	15,00
Comisión:	0,125% - Mínimo 60,00		
Orden de Pago c/condiciones especiales (*)	0,125% - Mínimo 10,00		
* Sólo para operaciones recibidas por el concepto "Jubilaciones y pensiones" y para Ordenes de Pago por importes menores a U\$S 250 (o su equivalente en otra moneda).			

Concepto tarifa	U\$S	No negociación de divisas genuinas	hasta 3%
Fotocopia	1,00	Cambio de Concepto	100,00
Duplicado Comprobante hasta 6 meses	5,00	Recupero de Gastos	1,2%
Duplicado Comprobante más de 6 meses	10,00	Gestión consulta/reclamo al exterior	25,00
Comisión Certificaciones	20,00	Modificación de instrucciones	25,00
Gastos Courier	20,00		
Com. por NO Negociación	0,3%		
Presentación DDJJ Com. A 3602	30,00 Por presentación	Salvo especificación en sentido contrario los importes no incluyen IVA ni otros impuestos.	
No negociación de divisas de convenio	5%		

La presente se considerará aceptada por el Banco mediante la acreditación en la cuenta indicada por el Beneficiario del importe de la orden de pago (o su equivalente en pesos) deducidos los gastos, comisiones e impuestos.

A completar
por el Cliente
Firmas autorizadas
de los solicitantes
(aclaraciones y DNI)

Declaro bajo juramento que las informaciones consignadas en la hoja 1., 2 y 3 son exactas y verdaderas, en lo términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones.
Asimismo, en el supuesto de que el Banco nos requiera documentación de respaldo de dichas operaciones, nos comprometemos a remitir dicha documentación en 3 días hábiles de ser requerida la misma por el Banco.

A completar
por el Banco

En cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a identificación y conocimiento del cliente, procedimos a verificar la identidad del cliente y certificar su/sus firma/s.

Sucursal: controló firmas y facultades FECHA, FIRMA y SELLO

Comercio Exterior: revisó documentación FECHA, FIRMA y SELLO

Aprobación: FECHA, FIRMA y SELLO

Liquidación FECHA, FIRMA y SELLO

Banca Empresas: comexempresas-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-4646 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs.

Banca Individuos: comexindividuos-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-0303 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs.

Información On line: www.bbvafrances.com.ar/comex/

Usted dispone de variada información, actualidad normativa, formularios vigentes, y las instrucciones para recibir fondos desde el exterior. Puede acceder a través de Home Banking para imprimir comprobantes y liquidaciones.

